

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Epoca de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Núm. 19.263

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Jueves 17 de marzo de 1932

RESPONSABILIDADES

He aquí uno de los conceptos más vulgarizados por la actual política española.

Son innumerables las responsabilidades que se han exigido en estos últimos meses y son también innumerables las responsabilidades que ahora se están contrayendo y que se exigirán en un próximo futuro.

El apetito de la justicia es uno de los apetitos más humanos. Claro es que el dicho del Maestro de que "vemos la paja en el ojo ajeno y no vemos la viga en el propio", es también de una actualidad perdurable.

Pero, este mismo defecto actúa de temible fiscal de nuestras acciones al recordarnos constantemente el pavoroso "hoy por mí, mañana por ti" que no debía apartarse nunca de los despreocupados triunfadores del momento.

— 0-0 —

Hoy no vamos a enjuiciar responsabilidades ajenas. Tiempo habrá para ello y esperamos que entonces la Patria y el honor serán inflexibles vengadores de sus ultrajes.

Por ahora nos interesa más desembarazar de "vigas" nuestro camino, para mejor recoger las "pajas", única mies de ciertos sembrados apátridos, cuya apocalíptica siega se acerca por momentos.

— 0-0 —

Conviene que las derechas españolas—los católicos españoles—meditemos seriamente en la enorme responsabilidad de nuestra vida de esta vida que nos ha tocado vivir en tan críticas circunstancias.

No es la nuestra una responsabilidad exigible ante Parlamentos ni Comisiones; pero es una responsabilidad aún más tremenda, la responsabilidad de quien sabe a ciencia cierta que la vida no es más que una propiedad divina, cuyos administradores somos, y de cuyo empleo hemos de dar cuenta rigurosa al Divino Proprietario.

— 0-0 —

Es un error creer que los deberes actuales de los católicos son los mismos deberes que los que tenían los católicos de otras edades.

Actualmente no basta con limitarse a cumplir en la vida privada las obligaciones caseras que impone la Religión.

Eso bastaría en aquellos días lejanos en que el Estado cumplía por sí—sin privadas intervenciones—sus públicos deberes religiosos; en aquellos días felices en que la política no tocaba al altar.

Ahora las circunstancias han cambiado totalmente y con ellas se han ampliado también nuestros deberes.

No es posible que un católico—si quiere serlo de veras—abandone la actividad política, que se ha convertido ya en actividad religiosa.

El hombre—hechura total de Dios—se debe a Dios totalmente; como individuo y como ciudadano. Como individuo, sus deberes son inmutables, porque es inmutable la naturaleza humana. Como ciudadano, sus deberes varían, porque varía la Sociedad a que pertenece.

— 0-0 —

Concretamente en España—lo ha dicho solemnemente el Episcopado—es obligación de conciencia y obligación «grave» el votar por los partidos políticos que garantizan el debido respeto a la Religión.

Y como este derecho electoral es muy difícil de ejercer si no se tienen preparadas de antemano las candidaturas, el censo, las mesas, la propaganda de prensa y de tribuna y otros muchísimos detalles que no pueden prepararse los simples particulares, sino únicamente las agrupaciones políticas, creamos deducir lógicamente de la «obligación grave» de votar, la obligación de alistarse prontamente en alguno de los beneméritos partidos políticos que preparan la lucha electoral, esta lucha trágicamente empujada en España «pro aris et focis» por nuestros altares y por nuestras familias.

— 0-0 —

Por hoy no queremos descender a nuevas aplicaciones. Nos basta con recordar a todos los católicos la obligación que tienen de alistarse prontamente en los partidos políticos católicos, de leer y favorecer la prensa política católica, de acudir a los mítines políticos católicos, en una palabra, de actuar resueltamente en política.

Como periodistas católicos, cumplimos con nuestro deber de divulgar la doctrina católica.

Grave responsabilidad la del que desprecie no nuestra humilde palabra sino el impetuoso mandato de la Iglesia, a cuyo servicio y a cuya difusión hemos consagrado totalmente nuestra vida.

GRAN MITIN SOCIAL CATOLICO

el día de San José, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, en el Salón de actos de la Casa Social Católica.

ORADORES

Don Domingo de Arrese, Licenciado en Filosofía, Director de HERALDO ALAVES; y

Don Felipe Ortega, Presidente de la Juventud Católica, de Burgos.

«Hermandad Alavesa»

(SOCIEDAD TRADICIONALISTA)

Viernes 18 del actual

A las siete y media

Notable conferencia a cargo de

DON JUSTO GARRAN

Abogado y Ex-Diputado a Cortes y Ex-Senador, por Navarra

Tema: Conocimiento y estimación que merecen los fueros vascos. —¿Es bastante una reserva platónica, contra las leyes derogatorias para satisfacer las aspiraciones del País Vasco-Navarro?

INFORMACION GENERAL

El gobernador de Barcelona reconoce que en el mitin Tradicionalista no se dieron gritos provocativos

Los presos de la Cárcel de Barcelona se alborotan y sus familias promueven disturbios. Ordenes contra el pistolero

Un vitoriano hace propaganda comunista en Córdoba

Córdoba.—Han sido detenidos dos individuos que, a pretexto de vender folletos de carácter pornográfico a los soldados del cuartel de Artillería, venían efectuando propaganda comunista.

Un sergen'o los detuvo, ocupándoles una maleta con muchas obras sobre el comunismo.

Uno de los detenidos se llama Luis Ortiz de Zárate, de Vitoria, al que le fueron ocupados un nombramiento de peatón de un pueblo de aquella provincia y documentos de la Sucursal del Banco de Bilbao en Barcelona, concediéndole un préstamo de mil pesetas, por cuenta de una libreta que tiene allí depositada, así como interesantes notas con clave.

El otro detenido se llama Colomiano Sánchez Moia, y es natural de Toledo. Entre otros documentos se le ocupó un carnet de comunista militante expedido en aquella ciudad, en enero último.

Consejo de ministros

Madrid.—Esta mañana se celebró en el Palacio Nacional, Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión ministerial duró

desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde.

A la salida, el ministro de Obras Públicas manifestó que en el Consejo se había tratado de los próximos viajes del Presidente de la República, que se ajustarán al siguiente programa:

El Presidente saldrá de Madrid el día 27 de marzo, para llegar a Murcia por la tarde.

Los días 28 y 29 permanecerá en aquella capital, y a partir de la colocación de la primera piedra del pantano «Canastilla».

El día 29 por la noche saldrá para Cartagena, y el día 30 emprenderá el viaje a Baleares, a bordo del crucero «Almirante Cervera».

Los días 31 de marzo y 1 y 2 de abril estará en Mallorca.

El día 3 en Menorca.

El día 4 en Ibiza, de donde re-

turnará a Valencia, en cuya población permanecerá los días 5 y 6.

En la capital levantina asistirá el señor Alcalá Zamora a la colocación de la primera piedra del pantano «Benaveja», en las cercanías de Utiel.

El día 6 saldrá de Valencia, para llegar a Madrid el 7 por la mañana, en cuyo día se celebrará Consejo de Ministros, bajo su presidencia.

Añadió el señor Prieto que en cuanto a los festejos que se celebrarán en Madrid, para conmemorar el primer aniversario de la República, el jefe del Estado había quedado en llamarle para concertar los actos que habían de tener lugar en el Palacio Nacional.

Probablemente se celebrará una «garden-party» en el Campo del Moro.

A continuación dijo el ministro de Obras Públicas que el Presidente de la República había firmado numerosos Decretos.

De Obras Públicas sólo había firmado uno, autorizando al ministro para dar lectura en las Cortes de un proyecto conteniendo la fórmula para la prosecución de las obras de algunos ferrocarriles.

Por último, manifestó el señor Prieto a los periodistas que si querían ampliar la referencia del Consejo, podían preguntarle al señor Azaña, pero éste, apenas terminó la reunión ministerial, montó en su automóvil y se dirigió al Ministerio de la Guerra.

Medidas enérgicas contra el pistolero

Barcelona.—El gobernador civil ha dado instrucciones a la Guardia civil y a la Policía, para que actúen enérgicamente contra el pistolero, sobre todo en pueblos cercanos a esta capital y que amenazan constantemente a los obreros.

Los presos de la cárcel siguen insurrectos

Barcelona.—Los presos de esta cárcel continúan en la misma actitud que en días anteriores, negándose a salir de sus celdas, rechazando el rancho y no recibiendo a sus familias.

Hoy, que era día de visita acudieron a la cárcel las familias de los presos y al darse cuenta de que éstos no salían, promovieron un gran alboroto.

Como el escándalo arreciaba se presentaron los guardias de asalto que

expulsaron de la cárcel a los alborotadores.

Las mujeres prorrumpieron en gritos contra los guardias, dirigiéndose en manifestación por las calles céntricas hasta el domicilio de «Solidaridad Obrera», protestando de que no se les dejaba ver a sus deudos.

Una de las mujeres que más se destacó en este alboroto fue detenida y conducida a la Jefatura Superior de Policía.

El gobernador civil hablando con los periodistas de este asunto, dijo que los reclusos de la cárcel siguen en su plan de alborotadores.

Reapertura de los centros obreros

Barcelona.—El gobernador civil manifestó que ha declarado la reapertura de los locales del bloque obrero y campesino, especialmente el de la calle de Licia, por haberse colocado dentro de la ley.

También ha sido autorizada la reapertura del Sindicato Unico de Usabadel.

En cuanto al Sindicato de Barcelona ha negado autorización para abrirlo, porque no se ha co-

¡Mujer! ¿Aún no te has dado cuenta que la ley te ha concedido los mismos derechos civiles que al hombre? Tienes voto, como tu padre, como tu hermano, como tu marido. Te hace falta afiliarte a un partido que respete tus derechos. «Hermandad Alavesa» en su sección femenina, te espera.

locado dentro de la ley, y mientras no lo haga, no ordenará su reapertura.

Es denunciada nuevamente «Solidaridad Obrera»

Barcelona.—Hoy ha vuelto a ser denunciado por el Fiscal «Solidaridad Obrera», por la publicación de un artículo que el representante del Ministerio Público ha estimado injurioso para las autoridades.

La edición del periódico ha sido recogida.

No es exacto que se exhibiesen banderas monárquicas

Barcelona.—El gobernador ha dicho a los periodistas que de las averiguaciones practicadas acerca del mitin tradicionalista celebrado en esta capital se ha comprobado que no es exacto que en el local que aquel se verificó se exhibieran banderas monárquicas.

También se ha comprobado que es inexacto que a la salida del mitin se dieran gritos contra el actual régimen.

LA SEÑORA

D.ª Balbina Morloya y Fernández

Vda de D Jesús Sedano

Ha fallecido hoy, a las seis y media de la mañana, a los 63 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Félix, don José, don Julio, don Vicente (ausente) y don Rufina; hijos políticos donª Asunción Martínez, don José Fernández, donª María Laño, donª Emilia Oyarzun y donª Piedad Payueta; nietos; hermanito D. José; sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asista al FUNERAL que, por su eterno descanso, se celebrará mañana viernes, a las ONCE de la misma en la iglesia parroquial de Santa María y a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel el mismo día a las DOCE Y TRES CUARTOS, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 17 de marzo de 1932.

Casa mortuoria: ZAPATERIA, 110, 1.ª izqda.
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre
No se reparten esquelas.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Euneraria de Víctor Lauzurica. Correría núm. 17. Teléfono 1345

PRIMER ANIVERSARIO del señor

Don Cirilo Sáez y Ortega

Empleado de los talleres de HERALDO ALAVES

Que falleció en Vitoria el día 18 de marzo de 1931 a los 48 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus resignados hijos donª Josefa, don Enrique, don Antonio, don José Luis y donª María Luisa; padre don Pedro; madre política donª Juliana Martínez; hermanos don José (ausente) don Toribio, donª Luisa y don Benito; hermanos políticos donª Claudia Ullivarri (ausente), donª Jovita Urdinguio, don Gregorio Ortiz de Zárate y donª Josefa Amestoy; tíos, primos y demás parientes,

AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruegan lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por su eterno descanso, se celebrará mañana viernes, día 18, a las NUEVE de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 17 de marzo de 1932.

El Reverendísimo Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA ILTMA. SRA.

Doña Amparo Ugarte y Uhagón

VIUDA DE TERRER

Que falleció en Vitoria el día 18 de marzo de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruegan la tenga presente en sus oraciones y se dignen asistir al CABO DE AÑO que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, 18 del actual, a las ONCE de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por lo que le quedará muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren ese mismo día en las cuatro Parroquias, Conventos y Seminario, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Vitoria, 17 de marzo de 1932.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Santiago; Obispos de Vitoria y Madrid-Alcalá, han concedido las indulgencias acostumbradas.

Llegada de don Alfonso de Borbón

Marsella.—A las siete de la mañana ha entrado en el puerto el paquebot "Champoliot", a bordo del cual regresa de su excursión...

Resolución del recurso interpuesto por la Telefónica

Madrid.—Entre las disposiciones que hoy aparecen en el periódico oficial hay una de la Presidencia del Consejo de Ministros...

En la misma disposición se señalan los sueldos mínimos con efectividad desde el primero de marzo.

Una querrela por un suceso ocurrido el año 1903

Río de Janeiro.—El Fiscal de la República se ha querrelado contra el capitán de un vapor alemán que fué bombardeado a la salida de aquel puerto...

La querrela se fundamenta en el hecho de que el capitán desobedeció las órdenes de las autoridades brasileñas.

Por otra parte, en la causa que por este asunto se instruye se establece la conclusión de que el bombardeo del barco alemán obedece a negligencias del capitán...

Para hacer la colación, todo cristiano en la tierra, nada mejor que un tazón de Chocolate de EZQUERRA.

Asociación Católica de Padres de Familia de la Provincia de Alava

Gran acto de propaganda católica que tendrá lugar el domingo, 20 del actual, a las ONCE Y MEDIA, en el TEATRO PRÍNCIPE.

Oradores: DON CIRILO TORRÓLES y DON ROMUALDO DE TOLEDO.

Nota: Los palcos se reservan a las señoras. Las invitaciones se facilitan en la Casa Social, Postas, 48, en la Casa Azpijazu Hermanos, San Prudencio, 23 y 25, y Casa Asensio, San Prudencio, 19.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with exchange rates: Francos 52,10; Libras 47,95; Dólares 13,21; Bonos oro 226,00.

MENESTRA

Espárragos y Alcachofas "OCHOA", de Tudela. Independencia, 10. Teléfono 1522.

Teatro Príncipe

García Sanchiz

La Empresa respeta la Semana Santa

Ya están fijadas las fechas para las dos charlas de García Sanchiz, en el Teatro Príncipe. Estas las dará el insigne trotamundos los días uno y dos del próximo mes de abril...

Aplaudimos el rasgo de la Empresa del Príncipe e Ideal Cinema que, por espontáneo impulso decide guardar la santidad de días tan grandes para los cristianos como lo son el Jueves y Viernes Santo.

El reglamento de espectáculos vigente dispone que también se guarde el Miércoles de la Semana grande; pero ya comprendemos que en estos tiempos es bastante lo que hace esta Empresa y merece gratitud de los que seguimos siendo católicos, en la España laica...

De fútbol

La pelota está en juego

Se ha producido un necho curiosísimo durante un importante partido de Liga.

El árbitro, de los más afamados, ha referido una de sus decisiones poniéndola frente a la protesta consignada en acta.

Y la referencia del propio árbitro es esta:

Un zaguero del equipo A desvió el balón hacia fuera del campo, hacia la línea de meta. Y mientras la pelota marcha hacia fuera (marchaba, no había salido) un delantero del equipo B hizo una grave falta al dicho zaguero. Después de cometida ésta, salió el balón.

El árbitro que describe, si no con estas mismas palabras, si exactamente desarrollando el mismo concepto, dice que como la pelota iba ya a corner, dió éste y no castigó la falta.

El error es rotundo.

Basta con fijarse un poco en el desarrollo de lo ocurrido.

¿Cuándo se producen los hechos?

El orden de ellos es manifiesto: Primero, la falta del delantero al zaguero. Segundo, el corner. Luego nunca debió producirse ese corner.

La pelota mientras no saliese completamente entera del campo no originaba el corner. Estaba en juego cuando la falta se cometió. Con la explicación de la teoría de «eso va a ser corner» que nos llevaría a «eso va a ser goal» o a «eso va a ser penalty», por la mismísima razón que aquella obra, se llegaría a consecuencias absurdas.

Ningún error más evidente que el cometido por el famoso árbitro, ya que se basa en sus mismas palabras. Sigámosle en su teoría. Y supongamos que, aquella pelota que iba a corner, es alcanzada por un delantero, el cual, del mismo modo que cometió la falta, le pega al balón y lo mete en el goal.

¿Hubiese dado corner? Claro que no. Hubiese dado goal.

Pues es igual caso el ocurrido. Antes de producirse el corner, se produce la falta. Esta hay que castigar. Mientras el balón está en juego, toda falta que merece castigo (y esta lo merece, según el mismo árbitro da a entender) se debe castigar siempre que al bando ofendido no le convenga que continúe el juego.

Y véase cuales fueron las conveniencias: el que les castigaban con un corner... que se convirtió

en goal. Un goal... que quitó un punto. Un punto... que puede tener irreparables consecuencias. Que las a tenido.

¿Y una cosa de estas, tan clara, tan evidente, que no deja lugar a dudas, puede hacerse sin que sea reparada?

Nada rotundo puede afirmarse. Porque esa defensa del árbitro la hizo en declaraciones a la Prensa y desconocemos cual será su defensa en el informe oficial. Pero de haber sido la misma, era tan terminante la infracción reglamentaria que no tenemos duda hubiese sido anulado el partido y castigado el árbitro.

Pues si bien las decisiones del árbitro son inapelables (¡que admirablemente lo saben!) también tienen el deber de aplicar las reglas. Y en el caso que nos ocupa faltó el árbitro a este primordial deber, a esa obligación que es la primera que consigna la regla que trata de los deberes y atribuciones de los árbitros. ¿De los deberes!

¿Mala fe en el árbitro cuando así procedió?

Rotundamente no lo creemos. Porque de haber sido así no hubiese declarado lo que declaró.

¿Ignorancia? No le consideramos ignorante, sino bien versado en la materia. ¿Innovador?

Eso ya es muy posible. A determinados árbitros de gran categoría les ha entrado la... ¿monomanía?... de sentirse reformadores. Y alteran las disposiciones a su gusto y capricho. No las interpretan. Las modifican. Y de unas reglas, basadas en el sentido común, y que con solo sentido común son sencillísimas, han hecho unas transformaciones que no hacen sino producir confusión. Se diría que quieren convertir el cargo de árbitro en un coto cerrado. No es que lo quieran pero lo parece.

Esta nueva orientación sobre «la pelota en juego» sería peligrosísima y por eso suponemos que fué una ofuscación de momento y que, meditando sobre su trascendencia, no se reproducirá.

El corner es cuando ha salido entero el balón y no cuando va a salir.

JOSE MARIA MATEOS. (Prohibida la reproducción).

¿Alaveses?...

En vista de la gran crisis que pasamos, el Gran taller de Reparaciones de Calzado «LA ELECTRICA AMERICANA», hace todos los arreglos lo mismo en suela, goma y crepé, etcétera, en quince minutos, con materiales de primera calidad y presentación inmejorable, a precios ruinosos, por poseer maquinaria moderna, obreros competentes y hacer las compras por mayor.

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» hace los inmejorables tejidos en abrigos de cuero, calzados, guantes y toda clase de pieles al «Duceo» (único sistema práctico).

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» pone parches invisibles, en los calzados agrietados (sistema Nilchom) y vende artículos de zapatería al por mayor y detall a precios tirados.

Máquina especial para alargar y ensanchar el calzado.

Dr. Olavarría. GARGANTA - NARIZ - OIDO. Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda

Granja BUESA. VIVEROS: Plantones de árboles maderables y frutales a precios económicos. HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país. Alimentos avícolas para pollos y gallinas. Razón: Droguerías de RICARDO BUESA. Postas, 43 (junto a la Cárcel)

SOLUCION BENEDICTO. Glicerofosfato de Cal y Creosol. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino, como la creosota. FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

De Sociedad Sociedad de Estudios Vascos

LOS QUE VIAJAN

Regresó de Madrid y Alicante el joyero don Avelino I. Isasia.

De Valladolid los jóvenes Antonio Llano y José María Mongetes.

De Burgos don Asunción Garruchaga.

De París, el prestigioso industrial de esta localidad, don Isidoro Briñas.

De Madrid y de paso para San Sebastián, el arquitecto don Eduardo Lagarde.

Procedente del extranjero, la señora Viuda del Maldonado.

Marchó a Bilbao, don Arturo Larinaga.

De paso para San Sebastián, don Antonio Echevarría.

Fué a Pamplona, don Jesús Ruiz de Azúa.

A Madrid, don Simón López de Letona.

Marchó para Zaragoza, la señora Mercedes Oraá.

ONOMASTICAS

Mañana festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebran sus días las señoras de Viana, Yrazu, Arroyo, Del Campo y señora Viuda de Alauri, y las señoritas de Brena, Maroto, Yrazu, Saleta, Pison, Medina, Alauri, Zumárraga, Gurrea, Unzalu, Iz. de Arraza y Santiago.

A todas nuestra felicitación.

PROXIMO ENLACE

El próximo sábado, día de San José, contraerán matrimonial enlace la bellísima señorita Otilia Bruna, con el joven capitán de Intendencia don José Sarmiento.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

NECROLOGICAS

Hoy a las seis y media de la mañana ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Balbina Montoya y Fernández, madre de nuestro querido amigo el practicante de la Metalúrgica don José Sedano.

Mañana a las once, se celebrarán los funerales por su alma en la iglesia de Santa María.

A sus hijos don Felipe, don José, don Julio, don Vicente y doña Rufina; hijos políticos y demás estimada familia, les acompañamos en su justo dolor.

Confortada con los auxilios espirituales ha dejado de existir la virtuosísima señora doña Petra Bereñeña y Garay-Gordovil, viuda de don Teodoro Ez. de Beñeño.

A sus afligidos hijos don Pedro (auxiliar primero de Sanidad de la Armada), doña Zoila, Sor María del Pilar (Religiosa del Salvador) y doña Luisa; hijos políticos y demás familia, les acompañamos en el más sincero pésame.

Esta mañana y con numerosa asistencia se han celebrado en la parroquia de San Miguel Arcángel solemnes funerales por el alma de la virtuosa señorita Julia Uralde y Ruiz de la Ylla.

A toda su familia reiteramos nuestro sentimiento.

OLIVARES

CASA DE GARANTIA FUNDADA EN 1893

Participa a su distinguida clientela que como en años anteriores ha dado comienzo la temporada de GRANDES SALDOS

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA PLATERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES. Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los objetos de oro y plata están contrastados. IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

COÑAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO. ¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...! Antracitas URRUTIA. Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesa, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles, Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada. Fundada en 1888. Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8. Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Por 125 pts. llevo la alegría en su casa. Godor los directores "Eléctricos". ZARZUELAS, DAILABLES, RECITADOS, COUPLETS, OPERAS, TANGOS. CON 12 PIEZAS Y 200 AGUJAS. Sonoridad sin igual. Fabricación inimitable y garantizada. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES. MARIANO LAHIDALGA. GENERAL ALAVA, 7 - TELEFONO 1623. VITORIA

«Pueblos olvidados»

Si con alas de águila candal o con las muy cómodas de nuestro pensamiento, ascendiésemos hasta las alturas de Aitzgorri y tornáramos nuestra mirada hacia el S., contemplaríamos multitud de poblados en el espacioso valle. Volemos sobre él; crucemos villas, pueblos y aldeas y podemos sobre pequeña loma que se levanta en su centro y cuyas entrañas ennegrecen con sus humos el ferrocarril del Norte, entre las estaciones de Alegría de Alava y Salvatierra. Próximo al túnel, al S. de la loma y descansando en la falda de ella su cabeza, está Chinchetru.

He aquí un pueblo olvidado, casi desconocido; en Vitoria mismo, que está a sólo 15 kilómetros de él, apenas si se le oye nombrar y se le conoce; es decir, sí, algunas veces su nombre ha figurado en algún escrito o periódico, pero no ha sido para otra cosa sino para ponerlo como sinónimo de insignificancia, peyorativo o como objeto de ironía. Y Chinchetru, bajo el punto espiritual que debe ser el de mira de los pueblos, no es pequeño, ni insignificante, porque si de apariencia a nada equivale, es un coloso como manantial de esfuerzos, tanto más de admirar cuanto está carente de recursos materiales; y a pesar de todo se desenvuelve con prosperidad.

Verdad es que el período de su antigua brillantez, bastante esplendorosa por lo que se advierte en los dibujos que escritos y esculpidos, forjados por la leyenda, tiene en las páginas de los libros de su pequeño archivo y en las fachadas fronterizas de sus caserones, siguió un lapso de tiempo en el cual parecía que se iban a quebrar los últimos destellos de su vieja lozanía; verdad que durante ese período fue «la Cenicienta» del contorno; pero esa somno-

lencia no llegó a embotar del todo el genio emprendedor del chinchetrense y un latido de rehabilitación rompió el ritmo del aquel sueño decadente.

Durante algún tiempo vió sin poder alcanzarnos, desarrollarse a su alrededor todos los matices del avance del progreso: ferrocarril, electricidad, telefonía, carretera; más, parecía que Edison, Stephenson, etc. no habían empleado su ingenio para que de él se sirviera Chinchetru. Pero he aquí que el chinchetrense despertó; que el espíritu de la raza se reanuda en plena recuperación de iniciativa se lanza en pos de la prosperidad. Y pone el primer cimiento de su porvenir con la construcción de nueva escuela y empieza a levantar escalones de adelanto con varias obras de renovación, para culminar en la traída al pueblo de la energía eléctrica. Y sigue pensando en el mañana y trabaja para borrar ese anatema de pequenez e insignificancia. Y una vez más un pueblo vasco recuerda a su vieja y fuerte madre Vasconia, que si ella sabe dar hijos vigorosos y trabajadores, éstos, como hijos agradecidos, saben honrarla y engrandecerla.

Por eso hoy que Chinchetru siente conmovidas sus entrañas por el regocijo a la vista de la bombilla que por primera vez alumbró sus edificios, merecen sus habitantes el homenaje de un recuerdo, de un acento, que yo le doy con todo mi entusiasmo puesto en estas líneas mal hilvanadas, que le da el buen periódico que las publica y que le deben dar todos guardando su nombre en el pensamiento, a fin de que este pueblo trabajador y noble no siga olvidado y desconocido.

Tántalo.

Chinchetru, 15-3-32.

Un gran artista oriundo de Alava

Carlos Sáenz de Tejada

Por ahora hace cinco años la sugestiva novela «les Amants du Lac» del simpático maestro, insigne escritor, Albéric Cahuet, publicada por «L'Illustration». De tuvieron largamente mi interés las composiciones coloreadas de un artista con apellido español: Sáenz de Tejada, el de familias de la Rioja baja, amigas mías.

Le separaba mucho su estilo de los demás buenos ilustradores: estaba como solo; era original. Por la época del asunto del libro sus ilustraciones tenían sabor romántico.

Con los afanes del patriotismo y el de mi afición a cosas de Arte pregunté espaciadamente, varias veces, a varios amigos míos de ese apellido, o afines, por esta firma. Ninguno pudo identificar a mi dibujante. Llegué a pensar en que sería un americano de origen español.

Pasó el tiempo, continué admirando sus dibujos, que venían periódicamente, y con la misma fuerza, o mayor, en otras novelas editadas por esa revista ilustrada, como «Dolores», de Jean Martet; «Torres embrasées», de Costa du Rels; «Soledad», de André Corthis y muy importantes, algunos verdaderos cuadros, en su número de Noël de 1931, colaboración que consagra a un artista europeo. Volví a preguntar por su autor, sin ningún resultado. Abandoné la pista: era inútil.

Una tarde del Otoño pasado, la tormenta me hizo buscar refugio para mí y para mis trastos de pintar en la estación cercana del «Vasco Navarro», en «Ullivarri-Jauregui». Entre los compañeros de refugio estaba mi buen amigo don Luis Rabanera. Por matar el tiempo de largo esperar al tren hablamos de mil asuntos... Ya cansados, hasta perdiendo el hilo de la conversación, adormilado le oí... Carlos Sáenz de Tejada... Ese nombre que caía como suelto sacudió mi somnolencia de bochorno más que la electricidad los relámpagos y el rodar de los truenos que retumbaban en la barranca de Santa Isabel. —Pero, ¿usted conoce a Carlos Sáenz de Tejada? ¿No puede ser! lo he buscado por todas partes... — ¡No he de conocerle, si es muy amigo mío, de mi familia; nuestros abuelos, como hermanos! Por la rama materna, Lezama Echeverría, es de Laguardia. Allí descansan sus muertos. Estuvo hace no mucho en Vitoria.

No cedía mi asombro hasta que lo repetí tres veces...

Sus dibujos, sus obras tienen esa sencillez, que no es ni la ruscada, ni la primitiva, o torpe;

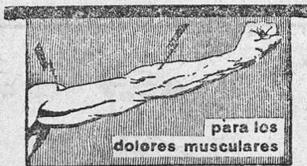
dificultad enorme. Su trazo elegante, de gracia, fino, tiene mayor fuerza de expresión que el de los que apelan más a la materia que al espíritu, con rasgos excesivamente, apretados, gordos; más dificultades. La composición de las líneas, el corte del cuadro, la distribución de los planos, los lavados de color, de un acierto muy suyo. Da romanticismo renovado y poesía cuando quiere, realismo si es oportuno. Su característica es la originalidad, así que quiero decir solo lo que digo: ha debido estudiar los grandes maestros japoneses de las buenas épocas.

¿Qué secreto tiene Sáenz de Tejada, se dirá, si sus composiciones y dibujos tienen matiz romántico, o antiguo del bueno, sentido realista, atrevidas tendencias modernas, elegancia, gracia y vigor a la vez y estudios del arte japonés? El del genio del dibujo. Que es un gran artista.

Esta rápida reseña no puede ser juicio crítico, ni por su brevedad ni, sobre todo, por mi falta de autoridad bastante.

Pero creo que estoy en el deber de que por mi pluma modesta sepan los alaveses que uno de los nuestros es un dibujante mundial. Y que a estos renglones se unirán unánimemente mis paisanos, para, desde la Prensa, al que es honra de la tierra, rendirle este homenaje, con sencillez, como la de sus dibujos, con el afecto de la fuerza de ellos.

FERNANDO DE AMÉRICA.



Linimento de Sloan

Subasta de casa

El día 31 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Oficina del Procurador que suscribe, San Francisco 8, la subasta de la casa número 129 moderno de la calle Correría de esta Ciudad.

El pliego de condiciones y títulos de pertenencia estarán de manifiesto en dicha Oficina.

Vitoria 8 de marzo de 1932.—Jaime I. Echevarría.

¡¡FANÁTICOS!!

Se ha celebrado recientemente, dirigido por un P. franciscano, un solemne triduo religioso en la capital de Barrundia. Algunos «espíritus fuertes», muy poco democráticos por cierto, por más que blasfemias de serlo, se sienten atacados periódicamente de violentas convulsiones neurálgicas amén de eclícos hepáticos en los días precisos en que esas solemnidades ocurren. Tales manifestaciones de piedad, no pueden coexistir, sin duda, con su ideario de amplia libertad para todos; ellos, al parecer, las interpretan como un atentado a los sagrados (laicos) derechos de su personalidad, y en su afán de tomar represalias o de buscar desahogos, vierten, como un estigma sobre la frente de los timoratos que a ellas acudimos, estas fatídicas palabras: ¡Religión! ¡cosa de fanáticos!

Salió, por fin, la tan cacareada palabra de moda; última adquisición que ha logrado captar el espíritu altamente analizador de espíritus sedicentes demócratas modernos; floración maravillosa que se asoma a los labios de no pocos que creen saberlo todo, dominarlo todo, y que sin probar nada, no dudan presentar esa expresión como alto exponente de su bagaje científico religioso.

Y en verdad, que a falta de pruebas, no hay cosa más fácil que presentar a la religión bajo ese aspecto falso y odioso, al igual de los sofistas del siglo pasado; nada más cómodo que proferir lindezas de ese estilo, soco-

Montesquieu muere confesando que jamás fué incrédulo de corazón, sino por seguir el espíritu de moda. Mas ¿para qué seguir contemplando el destile de tantos otros que en la hora fatal de su muerte tuvieron la suficiente franqueza de decir a sus amigos que sus opiniones no eran íntimas ni sinceras? ¿Fanáticos? ¡enhorabuena!, si merecemos ese dictado por profesar una religión que ha tenido en su seno, cual ricos florones, a los historiadores más eminentes, a eruditos de primer orden, a jurisconsultos sobradamente instruidos, a filósofos, apologetas y sabios que han brillado en el firmamento de la ciencia como astros de primera magnitud, y que con sus aportaciones científicas, enriquecieron considerablemente el patrimonio de aquéllas! Una religión de esa índole, tan fecunda en su prosapia de hijos ilustres, merecedora en nuestros días del homenaje público por parte de cierta personalidad política que gusta de propalar su laicismo a los cuatro vientos, no puede con carácter general y permanente, erigir en su seno plantas de tan marcado sabor exótico.

Por lo demás, siempre vimos en el fanatismo, una viva exaltación del ánimo influenciado por alguna idea falsa o exagerada, porque si la idea es verdadera, como lo es cuando se trata de la divinidad de la religión católica, mejor demostrada que las gestas de Alejandro Magno y que las obras de Demóstenes y Virgilio, de las

Actualidad deportiva

Tres jornadas solamente restan para que la Liga, tan interesante este año como los precedentes, nos dé la solución. De las tres jornadas, quizá la próxima sea, con serlo todas, la más trascendental.

Para la cabeza y la cola hay un partido, el de Irún, que puede decirse todo. Si vence el Madrid será ya casi imposible quitarle el título de campeón y si gana su rival, quedará el Deportivo poco menos que seguro colista salvándose en cambio de esa grave amenaza el propio Irún.

Tal como están los equipos y pese a la enorme ventaja del campo y al esfuerzo que sin duda hará el Irún, lo probable es que el Madrid siga imbatido y que aún resulte vencedor. Eso es, por lo menos, lo que conviene al Madrid... y al Alavés.

Nuestro equipo tendrá el domingo

visita: la del Arenas. Un Arenas que acaba de resurgir, inyectado de sangre moza, con un resultado definitivo: un cinco a cero.

Este resultado nos indica que hoy el Arenas es un contrario fuerte al que hay que jugarle mucho para vencerle. Pero también el reportivo sabe la situación delicada en que está sumido y como además se espera que la línea de medios, puntal firme del «once» esté el próximo domingo en condiciones de rendir todo su juego, el partido ofrece la perspectiva de un gran encuentro.

Los partidos y árbitros para el domingo son los siguientes: Racing-Donostia, Adrados; Unión-Madrid, Vitoria; Barcelona-Valencia, Balaguer; Athletic-Español, Escartín, y Alavés-Arenas, Plácido González (pendiente de aceptación).

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer.—Homicidio por imprudencia

Ante el Tribunal de Derecho presidido por el señor don Constantino Pascual y actuando como magistrados los señores De los Ríos y Abreu, comenzó ayer, a las diez, la vista de la causa por imprudencia temeraria contra Francisco Palacios Gómez y Claudio Gutiérrez Uriarte.

El Ministerio Público está representado por el señor Sanz Gómendio, y la acusación privada la ejerce don Guillermo Elío con el Procurador señor Guiltarte.

Defienden a los procesados los Letrados señores Tabar y Landaburu, y al responsable civil subsidiario don Gabriel Martínez de Aragón y Carrión.

La sala se llena, a la voz de «Audiencia pública».

HECHO DE AUTOS

Hacia las doce del mediodía del 16 de abril de 1930, Claudio Gutiérrez guiaba un autocamión por la calle de la Florida con dirección a la Florida. Al llegar al cruce de las calles de Rioja y Florida atropelló al automóvil de turismo que Francisco Palacios conducía con dirección a la calle del Comandante Izarduy. Próximo al ángulo que forman ambas calles, desde la fábrica de sacos del señor Alfaro, se hallaba cargando un saco el obrero de la Cooperativa Cívico Militar, Maximino Armentia, que fué arrastrado y oprimido contra la pared, sufriendo tan graves lesiones que le ocasionaron la muerte.

PRUEBA TESTIFICAL Y PERICIAL

De la prueba testifical, muy larga y algo contradictoria, parece

deducirse que el camión cumplía con las prescripciones reglamentarias, siendo empujado hacia la izquierda cerrando entonces el paso entre él y la pared donde se encontraba el carbonero y por donde fué a pasar el coche de turismo, que marchaba con excesiva velocidad.

En la prueba pericial informan los ingenieros señores Ullivarri e Iburrioz, quienes afirman que los medios de parada del camión eran proporcionales a éste y consideran como única causa la velocidad excesiva.

Respecto del coche de turismo, no encuentran infracción reglamentaria. El autocamión no había sido sometido al reconocimiento anual reglamentario.

A la una y media, la Presidencia suspende la sesión hasta la tarde y señala las cuatro y media para realizar la prueba de inspección ocular, para la reconstitución del hecho en el lugar del suceso.

INSPECCION OCULAR

A la hora señalada se reconstituyó el hecho en el lugar del suceso. Los curiosos intorpecieron algo la acción de la Justicia; pero no obstante pudimos verla.

El señor González de Zárate ofreció gustoso su casa para que pudiesen hojear las partes el sumario, sin mojarse.

POR LA TARDE

Después de la anterior diligencia se volvió a constituir en sesión el Tribunal de Derecho.

La Presidencia pregunta a las partes si mantienen sus conclusiones.

El Fiscal dice que en vista de las pruebas practicadas, retira la acusación contra Angel Palacios y por tanto modifica sus conclusiones en la parte referente a éste.

La acusación privada eleva la indemnización a 52.068,52 pesetas para la viuda del infortunado.

Las defensas de Gutiérrez y del responsable civil subsidiario las mantienen.

LOS INFORMES

Tanto el señor Fiscal como las Defensas pronuncian brillantes informes en apoyo de sus tesis respectivas, quedando el acto conclusivo para sentencia.

Los padres de familia

La «Asociación Católica de Padres de Familia», que cada día que pasa se ve aumentada con nuevos afiliados, ha organizado para el domingo de Ramos, 20 del actual, un grandioso acto de propaganda católica que comenzará a las once y media en la gran Sala del Teatro Principe.

En otro lugar publicamos el anuncio de dicho acto, en el que pronunciarán discursos los elocuentes propagandistas don Cirilo Tornos y don Romualdo de Toledo, oradores de reconocida fama.

La expectación es grande por escuchar la docta palabra de los señores Tornos y de Toledo, quienes vienen a nuestra ciudad en día muy oportuno para explicar su doctrina, ajena a toda idea política, ya que, como católicos, han de referirse en sus disertaciones a los fines cristianos que la Asociación persigue y que no son otros que los del robustecimiento de la fe católica, base fundamental de la Sociedad y de la familia.

¡Padres! ¡Católicos! ¡Jóvenes! ¡Id a escuchar lo que os conviene saber!

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

Concurso para construcción de Casas Económicas

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Institución y hasta el día primero de abril, próximo, queda abierto un Concurso para la construcción de SEIS CASAS ECONOMICAS, por cuenta de la Caja de Ahorros Municipal.

El pliego de condiciones, planos y Memoria pueden adquirirse en la Secretaría del establecimiento, durante las horas de despacho al público hasta el próximo veintiocho del corriente mes.

El tipo máximo de proposición no deberá rebasar de 550.000 pesetas. Vitoria 17 de marzo de 1932.—P. A. de la J. D., el Secretario, M. de Ibarrodo.



dobre razón camina no pocas veces a remolque de las pasiones e intereses bastardos de partido, dejó Bacón escrita la consabida frase: «Poca filosofía aparta de la religión; mucha filosofía conduce a ella».

Voy a terminar apuntando a algunos de mis lectores dos observaciones en previsión de posibles tumbos, a saber: que no precisamente en todas las fraguas se forjan los recios ideales, y que no es lo mismo dogmatizar en religión que disertar brillantemente si se quiere, sobre la glosopeda, ponga por caso.

Angel de Marañón.

Ozaeta, 15-3-32.

rrida frase con que los desertores del catolicismo pretenden, hoy más que nunca, acallar los gritos de su conciencia de renegados; y que, en vez de razones, se esgriman contra la Iglesia, a falta de aquellas, dictorios, chuladas a la volteriana, y frases hechas que se copian con avidez porque así lo exige el espíritu de nuestros días, en diarios, ciega y sistemáticamente hostiles al catolicismo.

A fuer de sinceros hemos de decir a esos tales, que nunca creímos sentar plaza de fanáticos al profesar una religión capaz, como la nuestra, de subyugar entendimientos tan preclaros como los de un Agustín, un Tomás de Aquino, un Dante, un Petrarca, un Copérnico, un Bosuet, un Cantú, un Pasteur, un Newton, y otros muchos que sin ser profesionales del enchufe, rompieron lanzas en pro de la causa de Cristo; ni pretendimos tampoco descender a la categoría de ilotas, al humillar nuestro entendimiento ante verdades que con ser patrimonio exclusivo de obscurantistas y retrógrados, lograron arrancar de los corifeos de la incredulidad, retractaciones solemnes que, por ser en el momento supremo del hombre, el de la muerte, han de tener para todos, autoridad suma. Porque, y perdonen la ofensa que hago a la ilustración de esos tales, sabido es que Con Dorcet tuvo que calmar los temores de D'Alambert en la hora de la muerte; que el temer de ésta, arrancó al impío Voltaire, dos retractaciones solemnes. Diderot en esa hora suprema, llamó a un eclesiástico, desconfiando de sus opiniones filosóficas.

cuales nadie duda, entonces no hay fanatismo, por grande que sea la exaltación del ánimo, por viva que sea su efervescencia, por grandes que sean los esfuerzos y dificultades los peligros que se arrojan; entonces, habrá entusiasmo en el ánimo y heroísmo en la acción, pero fanatismo, jamás; de otra suerte aparecerían maculados con esa mancha los héroes todos de nuestra patria, desde los numantinos hasta los esforzados adalides de la Independencia.

Son ustedes, señores incredulillos, no hace falta ser muy perspicaz para saberlo, unos idemistas, que por seguir el instinto gregario del día, hipotecan hasta el cerebro; resignándose a hacer el triste papel de segundones que renunciando a su personalidad intelectual se contentan con repetir cual fonógrafos ambulantes, unas cuantas cosas que les han dado escritas en letra de molde.

Nosotros, los oscurantistas, somos por feliz paradoja, los espíritus fuertes de verdad, los que sin descender a la categoría de borregos, admitimos verdades incontrovertibles después de haberlas controlado, exigido sus credenciales en juicio severísimo, en el que el entendimiento convencido de la legitimidad de los derechos de aquéllas, no duda prestar su asentimiento sin abdicar por eso de soberanía; muy al contrario de lo que ocurre con cierta clase de seres que gloriándose del poco afecto que hacen de las cuestiones religiosas, han llegado a ser incrédulos y continúan siéndolo «por un exceso de credulidad».

Para esos tales, en los que la

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 17 de marzo de 1907

Celebró su primera misa en San Miguel el presbítero don Angel Sánchez-Pinedo, siendo apadrinado por don Emeterio de Abechuco como eclesiástico y por don Germán Barañbar y su esposa, como seglares. Predicó el Lectoral de la Catedral don Mateo Múgica.

Terminaron los ejercicios espirituales para hombres celebrados en la parroquia de San Pedro, asistiendo a la función final el reverendísimo Prelado de la Diócesis.

Un domingo tranquilo, de agradable temperatura, luciendo el sol y no dió más de sí el día. El campo de Arana se vió muy concurrido, y a las funciones religiosas, como la novena de San José y los ejercicios espirituales con gran afluencia de fieles.

En el Iris Salón terminó sus tareas la compañía de zarzuela que había actuado durante bastante tiempo.

La empresa anunciaba para el día siguiente sesiones de cine por horas.

Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición: General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.

Vitoria

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica

CLINICA DENTAL

de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de HONOR

DATO núm. 6, 2.

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 4

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento. Espaldillas, etc., etc

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

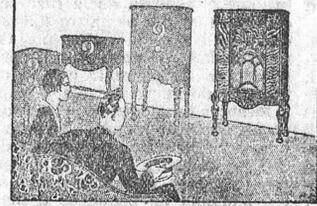
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 28.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

COMPRE EL RADIO QUE LE CONVENZA



Asegúrese de que ha oído un FADA antes de comprar un radioreceptor.

Deje que sea el rendimiento del aparato lo que le decida a adquirirlo y verá como un Fada pasa a ser ornato de su hogar.

FADA Radio

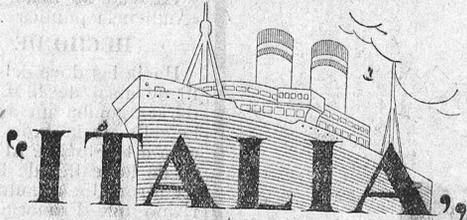
Representantes exclusivos para Alava: LANGARICA & GUERRA Santa María, 8 Avisar al Teléfono 1123 de LA BRASILEÑA.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entrecabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombriques y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Ramigio Diaz y Comp. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. Farmacias y Droguerías



ITALIA, FLOTAS REUNIDAS COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas:

BARCELONA BUENOS AIRES

25 marzo «GIULIO CESARE» | 8 abril «DUILIO»

Escalan en Río, Santos y Montevideo

BARCELONA VALPARAISO (Vía Panamá)

3 abril «COLOMBO»

y de Cádiz el 5 de abril, tocando en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

23 marzo «CONTE BIANCAMANO» | 28 marzo «ROMA»

4 abril «CONTE GRANDE»

BARCELONA-GENOVA

23 marzo «DUILIO»

Travesía en 22 horas

Dirigirse en BARCELONA a:

Sdad. Italia América. Rambla Santa Mónica, 1 y 3
Sdad. Iberia América. Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Cosulich Line. Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardí)

Dirigirse en MADRID a:

Sdad. Italia América. Calle Alcalá, 45
Viajes Marsans. Carrera San Jerónimo, 36

Agencia en Vitoria: Ceferino Polo Palacio de la Diputación



ROYAL Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.926.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.216 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.582.295'59 pesetas

Los siniestros de la región se pagan en VITORIA Moré. Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Vinos de la Rioja Alavesa Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalmé), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS REDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños

Precios de Fábrica

FLORIDA, 23

ARCA, 13

Teléfono número 1134

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330



Gacetillas

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca y la del señor ROBINA, Dato, 24. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Es, en las convalecencias, Aperitivo excelente. San Roque Jerez Quinado. El más reconstituyente. Esta es la opinión que dan La inmensidad de las gentes.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sociedad) ARETA (Alava)

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: Tres varones. Defunciones: Herminigildo Zabala y Torres, 90 años, viudo, Asilo de las Hermanitas.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 707,2. Termómetro seco del psicrómetro, 9,2. Termómetro húmedo, 8,8. Humedad, 93. Temperatura máxima, 14,8. Temperatura mínima, 8,2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 14,9. Estado del cielo, cubierto y lluvioso. Viento, moderado, NO.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 708,3. Termómetro seco, 9,8. Termómetro húmedo, 9,0. Humedad, 89. Estado del cielo, cubierto. Viento, flojo N. NE.

Buzones de la Buena Prensa

Se ruega a las personas piadosas que ayuden la extensión de la Buena Prensa, depositando los periódicos católicos, después de leídos, en los Buzones, que se hallan colocados a las puertas de las iglesias.

Desea Vd. un taxis

Pues llame al teléfono 1.025, o verbalmente en el kiosco de la Plaza del Arca, y al minuto estará a su disposición.

Teléfono, 1.025

Academia «San Prudencio»

Constitución, 16, 8.

Vitoria

Preparación ESPECIAL PARA EL MAGISTERIO, comprende: a) Oposición - ingreso en Normales con derecho a plaza de 4.000 pesetas. b) Estudio de los planes antiguo y moderno. c) Enseñanzas a alumnos libres y oficiales. d) Cursillos y oposiciones a escuelas.

Bachillerato — Peritaje mercantil — Contabilidad — Bancos — Oposiciones diversas — Taquígrafía.

Alumnado de ambos sexos con separación de clases y preparaciones.—Profesorado titular especializado.

Librería LINAGERO

Obra de actualidad y vendidos 20.000 ejemplares en un mes. ORIGENES DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA, por Tusquets. Cuatro pesetas.—Apartado de Correos, 41.—Vitoria.

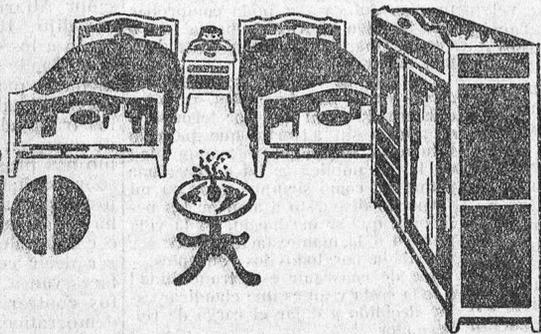
Garage «La Unión»

FUEROS, 81

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company», «W.I.—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide»,—Faros «Marchionni» y «Zenith»,—Bujías «Champion» y «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

"LA AMUEBLADORA VITORIANA"

muebles
de
lujo
Y
económicos



manuel alonso
independencia - 3.
vitoria

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 18. Viernes.—AYUNO Y ABSTINENCIA.—Santos Cirilo de Jerusalén; Frigidiano, Anselmo, Alejandro y Narciso, obispos; Félix, diácono; Trofimo, Eucarpio, mártires; Eduardo, rey.

Siendo destinado San Gabriel, cuyo nombre se interpreta "Fortaleza de Dios", para anunciar la encarnación del Divino Verbo, se deduce, desde luego, su indiscutible grandeza. El fué quien anunció a Daniel, no sólo la venida del Mesías, sino también la época en que había de morir. El fué quien a la Virgen María llevó la soberana embajada, de que en sus entrañas había de encarnar el Verbo Eterno, y hay quien cree también que el Ángel descendió al Huerto de Getsemani, cuando Cristo padecía agonía de muerte, y le confortó en aquella angustia. Por ésto el nombre de Gabriel quiere decir "Fortaleza de Dios", y así en el sentimiento de muchos santos, Dios nos habló inmediatamente, sino por medio de sus ángeles, a los Padres del Antiguo Testamento, puede creerse que Gabriel fué quien hizo la promesa a Abraham y a David, de que nacería de ellos el Mesías.

En el día de hoy celebra la Iglesia la fiesta de este soberano Embajador y glorioso Príncipe el Arcángel San Gabriel, por concesión especial de la Silla Apostólica en favor de los territorios de España. San Gregorio llamó al Arcángel San Gabriel "El principal o sumo entre todos los ángeles", puesto que tuvo la distinción de que le fueron comunicados los celestiales designios para que a su vez los hiciera llegar a conocimiento de los hombres.

Precios de carnes

En los despachos de carnes de TOMAS ACEBO, Correría, núm. 3, teléfono 1132 y en la Plaza de Abastos, puesto número 5, se vende carne a los precios siguientes:

CARNE DE CEBON	
Solomillo	6,40
Roosbirt y cadera	4,80
Carne sin hueso	4,40
Id. de primera con hueso	2,95
Id. de segunda con hueso	2,60
Id. de tercera con hueso	1,70
Lengua	4,00
Riñones	3,00
CARNE DE TERNERA	
Ternera sin hueso	7,00
Chuletas de riñonada	6,60
Chuletas de costilla	5,20
Chuletas de brazuelo	4,20
Falda de ternera	2,90
CARNE DE CERDO	
Lomo	6,40
Magro	4,80
Costilla	3,50
Manteca en rama	3,00
Tocino	2,00
Hueso bizcar	1,75
Cabeza	0,90

Para la venta al por mayor, precios especiales.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.
IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

PROBADO
LEY EXQUISITO

CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE la casa número 9 de la plazuela de Santo Domingo, con agua, luz, cuadra, gallinero y una hermosa huerta, toda cercada de pared de piedra, en 15.000 pesetas. Informes en la misma casa.

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando, en propia casa, artículo sensacional, al alcance de todos. Escribid: Apartado 7.046. Madrid.

QUINCE PESETAS DIARIAS ganarán señoras y señoritas, confeccionando en horas libres en su hogar, encajes y puntillas finas. Trabajo fácil remunerado todo el año. Indispensable garantías o pesetas diez giro postal para muestras e informes. Prop. Cardenal. (EHA) Londres, 32. —Madrid.

VENTA de casa con cuadra en el Barrio de Santa Isabel. Darán razón en el mismo Barrio de Santa Isabel, 24, 1.º —2954.

PARA MOLINO se necesita chico que sepa el oficio. Dirigirse a don Vicente Yarritu, Fontecha, 2779.

SE ALQUILA tienda, Cuchillería, 52 y se alquila local en calle de Ali, 24. Razón, Cuchillería, 52, 3.º

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

SE ALQUILA local para garage, taller o cosa análoga. Informes, Paz, 25, 2.º

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE VENDE una cama, muy buen estado. Razón, Santo Domingo, 10, 1.º

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

LAMPARAS en madera, construyéndose a la medida. Nueva Fuera, 18. —Cándido Aranegui.

EMPLEADOS Estado, Banca y Seguros; colaborando con entidad importante, lograrán ingresos muy remunerados, además de crearse un porvenir. Por carta «ARTO», esta Administración

Viaje a la Comisión

lo aceptará casa importante de Ferretería y Batería de Cocina, de Barcelona, por parte de persona conocedora por trabajar o haber trabajado el artículo en las provincias de Santander, Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Pamplona, Logroño y Burgos. Siendo así y señalando referencias, dirigir correspondencia a B. O. 2000, Rudolf Mosse, Cortes, 624, Barcelona.

"La Unión y el Fenix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA

Muebles AZPIAZU Vitoria

Maderas-Machihembrados
Rafael Rotana

Hijo de J. Rotana

Teléfonos | 509, FLORIDA (cerca a la Plaza de Toros)
| 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

La Semana Santa

La Semana Mayor—HEBDOMANA MAYOR—así la llama la Iglesia. La semana más grande, por la grandeza de los misterios que en ella se celebran.

Y con qué magnificencia los solemnes Nuestra Madre, la Esposa del divino Redentor! ¡Qué intensidad de expresión la que alcanzan sus ritos y ceremonias! ¡Qué riqueza de enseñanzas la que aletean los divinos Oficios de la más grande de las semanas! Verdaderamente es imponderable y más para sentida que para comentada.

Al aliento de esos ritos, a los pechos de esas ceremonias bebido el pueblo cristiano la inspiración que le llevó a exteriorizar sus sentimientos en esas espléndidas procesiones, en esos soberanos pasos, en esas exposiciones de fervor en las que el arte compete con la piedad.

Y nuestras ciudades y pueblos, aún los más desheredados se desahucian con respeto ante esas manifestaciones públicas de la fe y devoción; y la santa austeridad de estos días se tendió como velo de tristeza en la vida pública, lo mismo en los más humildes villorrios que en las urbes populosas, imprimiendo en ellas el sello de la confesión cristiana de la fe.

Hoy los aires del laicismo que han soplado como airado vendabal, con tan infuero furor, en estos meses, tratan de arrancar de la vida social y pública las exteriorizaciones de la piedad cristiana; si bien contradiciéndose a sí mismo, pone empeño en conservar en algunas ciudades lo que tiene de espectacular, convirtiéndolo una manifestación de fe en profano número de ferias, sin más elevado motivo que el de lucro que ello puede reportar.

¡Sangriento escarnio, el de hacer doblegar ante el dios Mamón, ante el Decreeo de oro, las augustas imágenes del dulce y dolorido Nazareno y de la Madre amante y angustiada de los Dolores!

Este sarcasmo no lo presenciara nuestra ciudad; pero pasará por la tristeza de no ver desfilar por sus calles la Cruz enarbolada, ofreciéndole con sus brazos extendidos el perdón; ni la Madre de Dios en su Soledad, enseñando a llorar a los hombres los pecados por los que su Hijo padeció; ni el Santo Sepulcro, donde Dios escondió en la muerte la vida que muriendo nos nos gana.

Ya que esas manifestaciones de la piedad popular, que fomentaban la devoción, no pueden tener lugar este año, aprovechemos estos días santos para alimentar nuestra piedad y nuestra fe en esos ritos, en esos cantos, en esas ceremonias de las que arranca cuanto esas explosiones del sentir del pueblo cristiano tienen de sobrenatural.

Acudamos como nunca a los divinos Oficios, con atención más concentrada, con recogimiento más profundo.

En la Casa Social Católica

«Doctrina fundamental de la paz social», por don José Olalde

Como preparación a la Fiesta de su Patrono San José, la Casa Social Católica, ha organizado un triduo de conferencias sociales-apologéticas, que dió comienzo ayer.

El tema sugestivo y atrayente, tuvo acertado glosador en el culto presbitero don José Olalde, que comenzó saludando con aquellas palabras que el Apóstol de las Gentes dirigía a los pueblos: «La gracia y la paz de Jesucristo Nuestro Señor sea con vosotros».

No esa paz—dice—contenida en vana palabrería; sino esa paz que un día, para la humanidad dichosa se dejó oír acompañada de armonías celestiales sobre la cueva de Belén: «... y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Dice que esta paz parece ser el ideal de todos los pueblos, aún cuando por todas partes se observen odios y discordias, azotados por el liberalismo, haciendo estragos en la humanidad.

Voces de libertad, de igualdad, de fraternidad hieren los oídos, mientras las coacciones se realizan con mayor demodo, se esfuerzan todos en un afán egoísta, por ser más que otros, y vemos por todas partes odios, rencores y envidias.

Todos los planes para alcanzar esa

ansia de los pueblos resulta vana. Todo, ¿por qué? Porque la solución del mal social se busca fuera de su verdadero origen. Esa paz, noble y verdadero bien, hay que buscarla en aquél que la trajo del Cielo; en la Doctrina de Jesucristo.

Rechaza el conferenciante las doctrinas del mundo para resolver la cuestión social, que sólo lo puede hacer el cristianismo.

Se refiere al reparto de bienes, de lo que resultaría que, en vez de todos ricos, quedaríamos todos pobres.

Añade que, si Dios no lo remedia, a la miseria espiritual, seguirá la miseria material.

Continúa demostrando con bellos pasajes de las Sagradas Escrituras, el sentir de Cristo respecto a lo que ahora son problemas sociales. Y dice que Dios los resolvió todos desde que vino a la tierra; y que la fuerza que en su solución tienen las doctrinas cristianas demuestran su origen divino.

Con la reforma interna del corazón se puede llegar hasta la comunidad de bienes, que es la resultante de un estado de amor; pero, no comunidad de bienes, resultante de la codicia.

Afirma que el alma es el centro

de todas las enfermedades, que hacen del egoísmo y la codicia, que Dios qui so desterrar con el primer mandamiento de su ley. Cuando siga esta doctrina todo el mundo—dice el conferenciante—quedará curado. «Amos a nuestro prójimo como a nosotros mismos».

Sigue diciendo que la doctrina de Cristo es la que redimió a los hombres paganos, sacándolos de la esclavitud; y recuerda las luchas de los gladiadores.

Dios ha erido al hombre a su imagen y semejanza. Y ese amor de Jesucristo a los hombres rompe las cadenas de la esclavitud. El hombre, entonces, se siente enaltecido y dignificado, y se siente libre y dueño de sí mismo.

Recuerda que el obrero, además de derechos, tiene deberes de justicia y de caridad. Y alude a la eficacia del cristianismo e impotencia de las doctrinas del mundo para la solución del problema social.

Hace notar lo que es licito y lo que es inadmisibles, según las doctrinas de los Papas, en las cosas sociales.

Alude a la justicia distributiva, cuya doctrina nos lleva a considerar la justicia que se nos debe y la que nosotros tenemos que cumplir con los demás.

Termina diciendo que, determinada la sociedad al bien del alma, volveremos a continuación la gloria de Dios. Por ésta los ángeles, antes de decir «... paz en la tierra a los hombres de buena voluntad», dijeron «Gloria a Dios». Dando primero gloria a Dios, tendremos luego resuelta la cuestión social.

Lo fiesta de San José

Esta noche, a las ocho, conferencia social-apologética, a cargo de don Plácido Inchaurraga, coadjutor de San Vicente Mártir. Tema: «El obrero religioso».

Mañana, a la misma hora, don Jesús Enciso, catedrático de Sagrada Escritura en el Seminario, sobre el tema: «Deberes religiosos del obrero».

Día 19.—A las ocho de la mañana: Solemne misa de comunión en la parroquia de San Pedro Apóstol.

A continuación, en la Casa Social se renovará el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Acto seguido se servirá un suculento desayuno, previa presentación del vale.

A las once y media: Gran misa social-católica a cargo de don Domingo Arrese y don Felipe Ortega, P. de la J. C. de Burgos.

A la una y media: Banquete.

A las dos y media de la tarde: Café-concierto a cargo de la Rondalla.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria, acuerda solicitar permiso para que los comerciantes puedan defenderse con armas en sus establecimientos

Nota oficiosa

Reunidos anoche en Asamblea en el domicilio de la Cámara de Comercio y convocados por ésta, los comerciantes de Vitoria y asistiendo gran número de éstos, se ocuparon de los inauditos sucesos de noches pasadas que no sólo han sido de tan perjudiciales consecuencias para algunos establecimientos mercantiles sino que indican síntomas de perturbación social cuyos últimos alcances son imprevisibles.

En la Asamblea se dió cuenta de las visitas hechas al señor Gobernador civil y al señor Alcalde de la Ciudad, para hacer constar la protesta de la Cámara ante tales hechos, y de la excelente acogida dispensada por dichos señores a los comisionados que fueron a visitarles. A este efecto, se cambiaron impresiones con las mencionadas autoridades sobre la deficiente actuación de la Guardia

municipal en los últimos sucesos, cuya pasividad constituye una manifiesta indefensión y un completo desamparo para los intereses del Comercio vitoriano.

Para evitar esto, y a fin de encontrarse en necesarias condiciones de legítima defensa, la Asamblea acordó solicitar permiso de la autoridad competente a fin de que los dueños de los establecimientos comerciales puedan defenderse con armas dentro de ellos y defender a su dependencia y a sus intereses de los asaltos o agresiones que de la calle parten, promovidos por los sistemáticos alborotadores.

Asimismo se acordó incrementar la actuación ciudadana de los comerciantes a fin de que velen conjuntamente por la restauración en todo momento del principio de autoridad y de que, conjuntamente también, se defiendan con plena solidaridad y se exciten en la aprehensión y castigo de los culpables.

Para remediar los perjuicios causados en las noches pasadas en las lunas de determinados comercios, se acordó abrir una suscripción popular, en la que ya han ofrecido participación las autoridades, y que será encabezada por la Cámara, y que servirá, sin duda, además de indemnización de los perjuicios sufridos, de plébiscito unánime y condenatorio de los vandálicos autores de los hechos reseñados.

Se concedió por los reunidos un voto de confianza a la Cámara de Comercio para que prosiga las gestiones y lleve a efecto los acuerdos adoptados.

Suscripción para indemnizar de los perjuicios sufridos a los comercios cuyas lunas fueron rotas en las noches del 14 y 15 del actual mes

	Plas.
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava	200,00
D. José Olariaga	100,00
D. Francisco Javier de Lanaburu	10,00
D. Miguel López	10,00

La suscripción queda abierta en la Cámara de Comercio a las horas de Oficina.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria, acuerda solicitar permiso para que los comerciantes puedan defenderse con armas en sus establecimientos

Nota oficiosa

Reunidos anoche en Asamblea en el domicilio de la Cámara de Comercio y convocados por ésta, los comerciantes de Vitoria y asistiendo gran número de éstos, se ocuparon de los inauditos sucesos de noches pasadas que no sólo han sido de tan perjudiciales consecuencias para algunos establecimientos mercantiles sino que indican síntomas de perturbación social cuyos últimos alcances son imprevisibles.

En la Asamblea se dió cuenta de las visitas hechas al señor Gobernador civil y al señor Alcalde de la Ciudad, para hacer constar la protesta de la Cámara ante tales hechos, y de la excelente acogida dispensada por dichos señores a los comisionados que fueron a visitarles. A este efecto, se cambiaron impresiones con las mencionadas autoridades sobre la deficiente actuación de la Guardia

municipal en los últimos sucesos, cuya pasividad constituye una manifiesta indefensión y un completo desamparo para los intereses del Comercio vitoriano.

Para evitar esto, y a fin de encontrarse en necesarias condiciones de legítima defensa, la Asamblea acordó solicitar permiso de la autoridad competente a fin de que los dueños de los establecimientos comerciales puedan defenderse con armas dentro de ellos y defender a su dependencia y a sus intereses de los asaltos o agresiones que de la calle parten, promovidos por los sistemáticos alborotadores.

Asimismo se acordó incrementar la actuación ciudadana de los comerciantes a fin de que velen conjuntamente por la restauración en todo momento del principio de autoridad y de que, conjuntamente también, se defiendan con plena solidaridad y se exciten en la aprehensión y castigo de los culpables.

Para remediar los perjuicios causados en las noches pasadas en las lunas de determinados comercios, se acordó abrir una suscripción popular, en la que ya han ofrecido participación las autoridades, y que será encabezada por la Cámara, y que servirá, sin duda, además de indemnización de los perjuicios sufridos, de plébiscito unánime y condenatorio de los vandálicos autores de los hechos reseñados.

Se concedió por los reunidos un voto de confianza a la Cámara de Comercio para que prosiga las gestiones y lleve a efecto los acuerdos adoptados.

Suscripción para indemnizar de los perjuicios sufridos a los comercios cuyas lunas fueron rotas en las noches del 14 y 15 del actual mes

	Plas.
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava	200,00
D. José Olariaga	100,00
D. Francisco Javier de Lanaburu	10,00
D. Miguel López	10,00

La suscripción queda abierta en la Cámara de Comercio a las horas de Oficina.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador nos empezó a hablar diciéndonos lo siguiente: Como vieron ustedes, anoche no pasó nada, lo que prueba que afortunadamente se impuso el buen criterio comprendiendo que lo que se hacía no favorecía en nada a los detenidos. Se lo participé así al ministro de la Gobernación con el que sostuve detenida conferencia y en vista de ello me ordenó pasase en libertad a otros tres detenidos, Andrés Arrate, Primitivo López y Gerardo Unda.

Por la mañana ya supe que para la tarde se preparaba una manifestación en toda regla, desde luego más importante que la del día anterior y por esta causa llamé a una persona de relieve en el Sindicato y le advertí que estaba dispuesto a prohibir la manifestación fuese como fuese, deteniendo si era preciso, en masa, y además a trasladar a otras prisiones a los actuales presos y a los que se detuviesen por la tarde, pues tenía órdenes concretas para hacerlo así. Claro que por previsión adopté todas las precauciones propias del caso y pude comprobar que también el Alcalde había hecho que la Guardia Municipal secundara mis deseos.

Con esto se van acabando los resacidos de la pasada huelga, pero no quisiera dejar ni dar por terminada el asunto sin advertir que para el futuro la seguridad y tranquilidad en la vía pública se ha de acentuar y que así como siempre estoy en mi despacho dispuesto a atender las peticiones que se me hagan, en la vía pública toda manifestación ha de ser prohibida por todos los conceptos.

He de conseguir esta tranquilidad a toda costa y antes que claudicar estoy decidido a dejar el cargo de Gobernador.

Con objeto de conseguir la ayuda ciudadana incluso he pensado en reunir a un grupo numeroso de elementos afectos que en cualquier momento que se produzca una alteración en la vía pública, con el correspondiente distintivo sean los que me avuden, los colaboradores eficaces de la paz pública.

LO DE NANCLARES

He estado en Nanclares esta mañana y he ordenado que el lunes vaya el señor Gamiz a abrir expediente con motivo de las irregularidades que en aquel pueblo en su parte administrativa están ocurriendo. Después me propondrá el señor Gamiz las sanciones que haya que ejercitar.

VISITAS

Por la mañana estubo en el Gobierno una comisión del Ayuntamiento de Foronda, comisiones obreras y algunos del Ayuntamiento de Rivabellosa.

DETENCION

En el domicilio de sus padres ha sido detenido el joven Jenaro pez Torrecilla, por orden de la autoridad de Guerra por faltar a una concentración militar.

AYUNTAMIENTO

SOBRE LA SUBVENCION DEL ESTADO A LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El alcalde enseñó a los periodistas una carta del diputado señor Dorao quien solicita algunos datos sobre la Escuela de Artes y Oficios para gestionar la subvención de 5.000 pesetas. En la misma misiva da cuenta de la marcha de nuestros asuntos.

PARA LOS ASILADOS DE LAS HERMANITAS

Siguiendo la costumbre de sus antecesores, el señor Zárate obsequiará a los asilados de las Hermanitas de los Pobres con cigarrillos y pastillas de chocolate.

JUNTA DE FOMENTO PECUARIO

Se ha constituido esta mañana la Junta de Fomento Pecuario integrada por el alcalde, don Ramiro Gutiérrez, don Eusebio López, don Luis Sánchez y don José

Buesa. Se ha designado como ganaderos a los señores Hijos de don Manuel Cobo, don Manuel López de Gauna y don Alejo Saracibar, y en representación de los agricultores, a don Casiano González de Sarralde, del pueblo de Arcaute.

EL VOTO A LA MUJER

El jefe de la sección provincial de Estadística advirtió al señor Zárate acerca del censo que se va a formar, haciendo falta crear tantas secciones como grupos de 600 electores haya, el número de aquéllas excederá seguramente de cuarenta.

INVITACION

El señor alcalde ha recibido una invitación del presidente del Casino Artista Vitoriano para asistir a las fiestas del día de San José.

EL TRABAJO DE LOS OBREROS MUNICIPALES

Hemos hablado después con el señor Alfaro, al mediodía, quien nos dijo: Hoy a las doce he llamado a los capataces de todos los tajos donde se verifican obras municipales para hacerles ver la responsabilidad en que incurran si los trabajadores que ellos vigilan no cumplen con su deber. El pueblo no presenta continuas quejas sobre la ineficacia de estos trabajos y por si esto fuera poco, no hay más que verlo para convencerse de ello. Desde hoy, sin querer decir con esto que los capataces van a emplear procedimientos contrarios a nuestro espíritu democrático, han de cambiar las cosas de modo total y radicalmente.

La hora de entrada ha de ser la misma que la de un taller cualquiera, y la de salida, salvo en los casos en que se acuerde así por razón de distancia, será observada estrictamente. Durante las horas de trabajo han de cumplir todos con su deber de obreros y de ello responderán los capataces.

De este modo se conseguirá que ya que el pueblo de Vitoria contribuye al sostenimiento de los parados obtenga un rendimiento eficaz, porque de no ser así sus administradores no podremos levantar la cabeza ante el pueblo.

Todos los sacrificios en favor de los obreros me parecen pocos, pero para los que no trabajan nos parece poca toda energía.

DIPUTACION

SUBASTAS

Se ha celebrado esta mañana la subasta de 900 metros cúbicos de piedra, para el apisonado del paseo de la carretera de Vitoria a Nanclares.

Se le ha adjudicado provisionalmente a don Florencio Razaquín, a 6,94. Han acudido a la subasta don Hilarión San Vicente, don Benito Beitia, don Angel Ruiz de Arbulu y don Pedro Eguiluz.

También se ha verificado la subasta de varios lotes de arbolado de Marquina y Viena. El segundo ha quedado desierto.

POR IMPUESTO DE UTILIDADES

El presidente señor Oiarde, estuvo en la Delegación de Hacienda, formando parte del Jurado Mixto, para resolver sobre unas diferencias en la liquidación del impuesto de utilidades con la Casa Riscái.

A la una y diez marchó el presidente al Ayuntamiento para entrevistarse con el Alcalde.

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso
 Consulta: jueves, de 10 a 1
 San Antonio, 28-2.

NUEVO TEATRO

HOY.—DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA LIRICA DE RAFAELA HARO - MARCOS REDONDO
 A LAS SEIS Y MEDIA **KATIUSKA**, cantada por MARCOS REDONDO

A LAS DIEZ Y CUARTO—Gran éxito de RAFAELA HARO
LA VIEJECITA y **EL SEÑOR JOAQUIN**

MAÑANA.—DESPREDIDA A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE
EL CANTAR DEL ARRIERO

A LAS DIEZ Y CUARTO **LA CALESERA**

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía

Cubiertos mesa (las 12 piezas) de plata ley 40 gramos, 38 pesetas. SEIS cubiertos mesa, los de 22 pesetas a 14. - - OCASION - -

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.

ISASIA
 Joyería
 Dato, 24

Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50.

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapadas oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50 - -

Plaza Nueva 26.-Vitoria

Se alquila

local propio para comercio en el lugar más céntrico y comercial de Vitoria.

Informes: POSTAS, 30. Comercio.